



No. 1335

7 JUN 2022

Señor
CARLOS LUCIANO DÍAZ MORFA
Teniente General, ERD
Ministro de Defensa
Su despacho.

Distinguido señor Ministro:

Cortésmente, tenemos a bien **CERTIFICAR** que, de los recursos asignados al Poder Ejecutivo en el Presupuesto General del Estado 2022, le será otorgado al **Ministerio de Defensa** un monto de **RD\$1,536,123,767.78** (Mil quinientos treinta y seis millones ciento veintitrés mil setecientos sesenta y siete pesos con 78/100), para ser utilizados en la construcción, remodelación y remozamiento de infraestructuras, según se detalla a continuación:

INSTITUCIONES	MONTOS
MINISTERIO DE DEFENSA	428,667,270.84
EJERCITO REP. DOM	493,566,189.74
ARMADA REP.DOM	391,266,997.74
FUERZA AEREA REP. DOM	222,623,309.46
TOTAL RDS	1,536,123,767.78

La presente certificación se expide atendiendo al oficio PR-IN-2022-12050, recibido el 31 de mayo de 2022, del Ministerio Administrativo de la Presidencia, a la comunicación 11894, del 25 de marzo de 2022, de ese Ministerio de Defensa, y deja sin efecto la comunicación 001328, del 03 de junio de 2022, emitida por esta Dirección General de Presupuesto.

Atentamente,


JOSÉ RIJO PRESBOT

Viceministro de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad
Director General de Presupuesto

c.c.: Ministerio Administrativo de la Presidencia

JRP/LC/jm

